



Resolución Ministerial 254-2003-MTC/02

Lima, 31 de marzo de 2003.

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 201-2003-MTC/02, se autorizó el viaje del Ingeniero Efraín Coll Calderón, Director General de la Dirección General de Transporte Acuático, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, durante los días 23 al 27 de marzo del 2003, para asistir a la Conferencia de Primavera 2003 organizada por la Asociación Americana de Autoridades Portuarias - AAPA;

Que, por convenir a las funciones y compromisos de trabajo asumidos por el citado funcionario, el viaje autorizado no se realizó según los términos de la Resolución Ministerial N° 201-2003-MTC/02;

De conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo N° 560, Ley del Poder Ejecutivo, modificado por Ley N° 27779 y Ley N° 27791;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 201-2003-MTC/02, por la que se autorizó el viaje del Ingeniero Efraín Coll Calderón, Director General de la Dirección General de Transporte Acuático, del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, a la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos de América, del 23 al 27 de marzo del 2003.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JAVIER REATEGUI ROSSELLO
Ministro de Transportes y Comunicaciones

